

REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**



**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE: Empacadora Grupo Granmar S.A. Empagran

NÚMERO DE EXPEDIENTE: 20090

NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: José Antonio Juez Jairala – Gerente General

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE: Skyline Equities Group LLC.

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: Estados Unidos de América.

DOMICILIO: 3411 Silverside Road #104 New Castle DE 198110, Wilmington, Delaware.

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Consul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: Víctor Ernesto Estrada Santistevan

NACIONALIDAD: Ecuatoriana

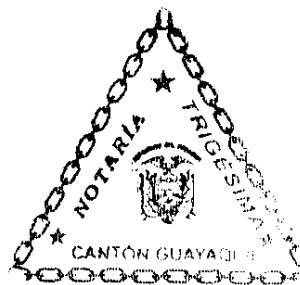
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: 0904412962

DOMICILIO: Km. 6.5 de la vía Puntilla – Samborondón, Sector Manglero, Parroquia Satélite La Puntilla, Cantón Samborondón.

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS



4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	Victor Ernesto Estrada Santistevan	casado	Ecuatoriana	Km 6.5 Via Puntilla-Samborondon Sector Manglero Canton Samborondon
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9	NOTARIO TRIGÉSIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS De conformidad con el Num. 3ro. del Art. 13 de la Ley Notarial, DOY FE: Que la Firma y rúbrica estampada en			
10	este documento, corresponde a la de: <i>Estrada</i>			
11	<i>Victor Ernesto Estrada Santistevan</i>			
12				
13	Siendo la(s) misma(s) que constan(n) en las (s) Cédula(s) de Ciudadanía No. (s) <i>0904412962</i>			



Dr. Piero Gaston Aycart Vincenzini
NOTARIO TRIGÉSIMO CANTON GUAYAQUIL

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN _____
AÑO _____ MES _____ DÍA _____

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES